



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06

En Copiapó a 30 días del mes de julio del año 2008 y siendo las 09: 18 horas, se da inicio a la sexta sesión extraordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: Anelice Véliz Kratzschmar, Rafael Prohens Espinosa, José Fernández Quevedo, Rubén Pizarro Miranda, Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe, y suscribe en tal condición la presente acta el señor Secretario Municipal (S) don Jorge Cisternas Bravo

Se encuentran presente en la sala: el señor Administrador Municipal don Gonzalo Peña.

ASUNTO: ANALISIS CLUB DEPORTES COPIAPO

El señor Prohens informa, que a través de conversaciones con dirigentes del club, queda de manifiesto la precaria situación económica por la que éste atraviesa. Considera que debiera de considerarse alguna iniciativa de manera que el club pueda salvar esta situación, a fin que la ciudad de Copiapó, pueda seguir contando con un club de fútbol de nivel profesional.

Se comenta y analizan diversas realidades asociadas al club, de acuerdo a la información que cada concejal maneja. Se hace hincapié en la calidad de la gestión realizada por los dirigentes, como la necesidad de re-encantar a la población en torno del club.

El señor Alcalde informa que se ha reunido con los dirigentes, y que ellos le han manifestado y sugerido diversas iniciativas, que podrían generar recursos y que ayudarían a enfrentar la actual realidad.

Para analizar estas propuestas es que el Concejo, toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, invitar a los máximos dirigentes del Club Deportes Copiapó, a la próxima sesión ordinaria del Honorable Concejo Comunal, a realizarse el 1 de agosto del presente fin de analizar, debatir y exponer la actual realidad del club.

Se cierra la sesión a las 09: 50 horas.